

## EDITORIAL

---

El premio "Dr. Alberto Ferrer Fernández" fue creado por decisión del Consejo Nacional (CN) de la Sociedad Venezolana de Cirugía (SVC) en el año 2002 con la doble finalidad de reconocer la trayectoria profesional y ciudadana de un cirujano destacado en el área docente y de estimular y difundir los trabajos especiales de grado (TEG) de mayor trascendencia realizados por los residentes de postgrado de Cirugía General en Venezuela.

En su constante aspiración de superación nuestra Sociedad Venezolana de Cirugía realizó importantes modificaciones en las bases del concurso, y es así que a partir del CN efectuado en la sede el día 10 de julio de 2010, se le otorgó una sesión especial durante los congresos organizados por la SVC, con rango internacional, ampliando la invitación a participar tanto a los postgrados universitarios como a las residencias asistenciales programadas.

El o los autores del TEG merecedor de la distinción de acuerdo al veredicto de un Jurado muy calificado, integrado por miembros de la SVC con rango y trayectoria docente, tendrán derecho a la inscripción en el próximo Congreso de la Federación Latino

Americana de Cirugía (FELAC) y los boletos de avión a la sede del citado congreso.

Sirva la oportunidad para ratificar la invitación a los directores, coordinadores y residentes de postgrado de Cirugía General a participar con la postulación de los TEG que consideren de excelencia de acuerdo al reglamento que pueden encontrar en nuestra página web.

Los esperamos en nuestro XXXII Congreso Nacional y VI Internacional, del 12 al 14 de Marzo 2014 en Valencia, donde nuevamente se va a escoger el mejor TEG merecedor del premio "Dr. Alberto Ferrer"

**Mario Arcia Salazar**

Secretario de Postgrados y Hospitales de la SVC.